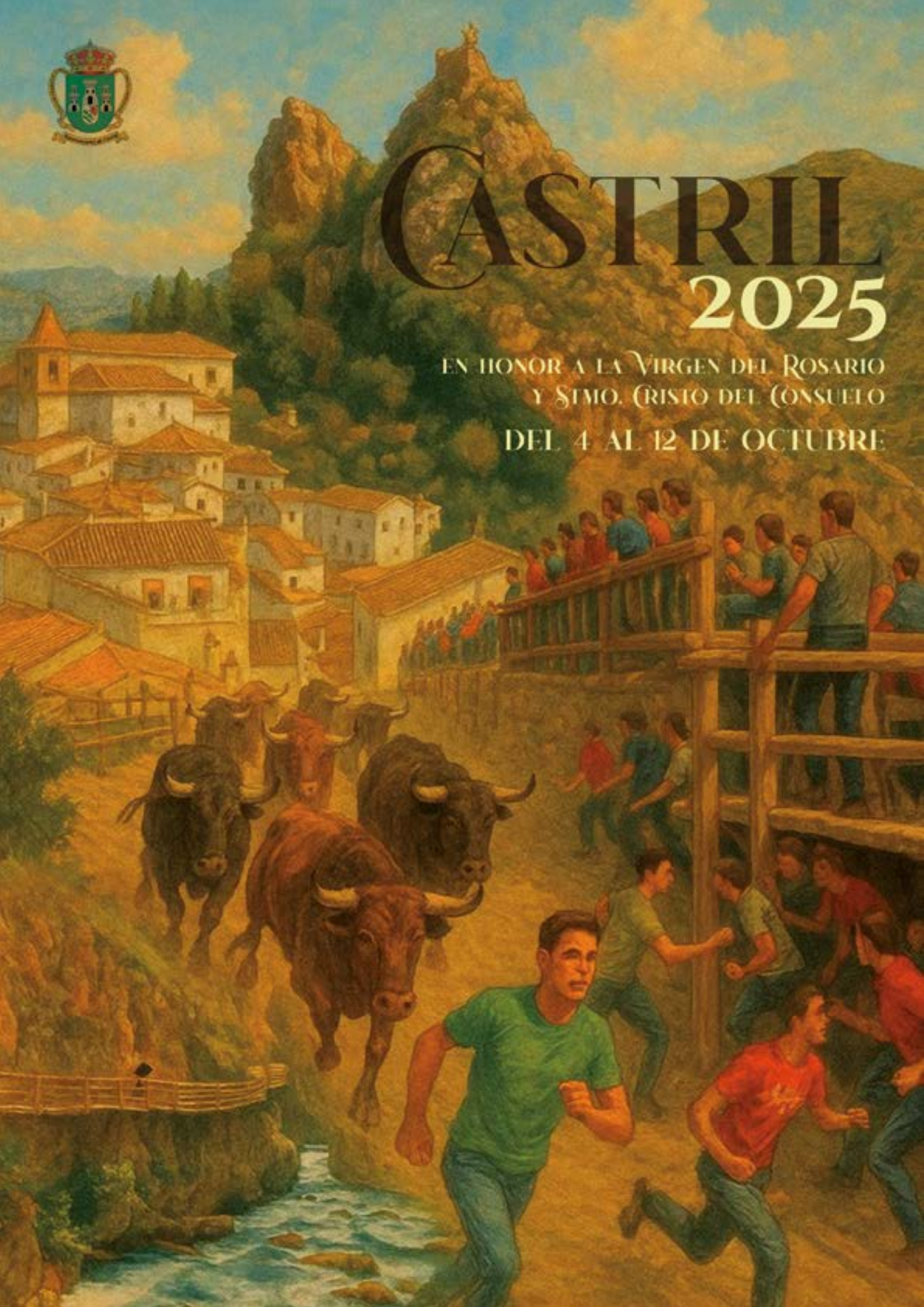




CASTRIIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO
Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO
DEL 4 AL 12 DE OCTUBRE





T. 627 25 42 61

Francisco Miguel Azor Ortiz
Avda. Rafael García Valdecas, 16 - CAMPO CÁMARA



CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO

SUMARIO

SALUDA ALCALDE	7
SALUDA PRESIDENTE DIPUTACIÓN DE GRANADA	8
SALUDA DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO	9
SALUDA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA Y DIPUTADA DE TURISMO Y PATRIMONIO	10
SALUDA JUEZ DE PAZ	11
SALUDA PÁRROCO	13
SALUDA HERMANO MAYOR HERMANDAD	15
CORO ROCIERO	20-21
BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CASTRIL	22-23
XX ANIVERSARIO ESCUELA MUNICIPAL DE BAILE DE CASTRIL	24-25
PROGRAMACIÓN 1-6 DE OCTUBRE	26-29
PROGRAMACIÓN 7-9 DE OCTUBRE	30-31
OLOR A CUERVA CASTRILEÑA	39
DOS GRANDES EN LA MEMORIA TAURINA DE CASTRIL	42-43
PROGRAMACIÓN VIERNES 10 DE OCTUBRE	45
PROGRAMACIÓN SÁBADO 11 DE OCTUBRE	47
PROGRAMACIÓN DOMINGO 12 DE OCTUBRE	49
EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y ENCIERROS TOROS DE CASTRIL	50-51
CLUB DEPORTIVO CASTRIL	54-55
PREMIOS TURISMO DE GRANADA 2025	57
LOS RELOJES PÚBLICOS DE CASTRIL 1554-1883	59
CASTRILA LATENS	60-61
MARIPOSA GRAELSIA ISABELLAE	63
DEFENSA DEL RÍO CASTRIL	65
COLABORACIONES	66

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Castril

Diseño e impresión: Imprenta Cervantes. Baza

Fotografías: Carmelo Mateos, Susana Girón, Rafa Sánchez, Sergio Dengra, Roques Fotografía





CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO

MIGUEL PÉREZ Alcalde de Castril

Queridos vecinos y vecinas:

Llegan nuevamente las Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora la Virgen del Rosario y al Santísimo Cristo del Consuelo, fechas marcadas con ilusión en el calendario de todos los castrileños, dentro y fuera de nuestro querido pueblo. Son días de reencuentro, de tradición, de alegría compartida y de orgullo por lo que somos.

Este año cabe destacar el reconocimiento a Castril como **Municipio Turístico de Andalucía**, un título que pone en valor nuestro patrimonio natural, cultural e histórico, así como el esfuerzo colectivo de todos los que hacen de este un lugar único. Además, este 1 de octubre recogemos con gran orgullo el **Premio de Turismo** que otorga el Patronato Provincial de Granada al Ayuntamiento de Castril, un reconocimiento al trabajo constante por mejorar la experiencia de quienes nos visitan y por proyectar nuestra imagen institucional con profesionalidad.

Pero no solo estamos avanzando en materia turística. Otro de los grandes compromisos que hemos asumido y que estamos llevando a cabo con mucho esfuerzo es el arreglo integral de una de las carreteras más importantes de nuestro municipio, así como de varias calles y viales repartidos por todo el término municipal. Somos conscientes de la importancia de contar con infraestructuras seguras y dignas para mejorar la movilidad, la conexión entre aldeas y el día a día de nuestros vecinos. Es una tarea compleja que requiere constancia, muchos recursos y responsabilidad: una ardua labor que afrontamos con tesón, a pesar de una oposición sin sentido y obstaculizadora, cuyo único fin es frenar proyectos de gran importancia para nuestro pueblo. Nada nos detiene: creemos firmemente en un Castril mejor comunicado, más accesible y con más oportunidades para todos.

Desde aquí aprovecho para agradecer de forma expresa a la Diputación de Granada y, especialmente, a su presidente, Francisco Rodríguez, por el apoyo e impulso a Castril y a los demás pequeños municipios de la provincia.

Y, como cada año, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que hacen posible que nuestras fiestas se celebren con el esplendor que merecen: trabajadores del Ayuntamiento de Castril, cuerpos de seguridad, voluntarios, pastores, servicio médico, servicio de limpieza, etc., y a todos los que, de una manera u otra, ponen su tiempo y recursos a disposición para que todo funcione. También a quienes cuidan de nuestros mayores, de nuestros visitantes y de esos detalles que muchas veces no se ven, pero que resultan fundamentales.

Aprovecho igualmente para dar las gracias a todos los negocios y comercios de Castril que, un año más, han demostrado su compromiso y generosidad colaborando con nuestras fiestas.

Como novedad y, debido a los incidentes acontecidos el año pasado, hemos habilitado un Punto Violeta, un espacio de atención, información y ayuda para víctimas de agresiones sexistas con el objetivo de velar por unas fiestas seguras, libres de violencia y respetuosas con la dignidad de todas las personas.



Sin más, os animo a disfrutar de estos días, a compartir, a reencontraros con familiares y amigos y a vivir intensamente cada acto con la alegría y el respeto que merecen, para que, una vez más, Castril sea ejemplo de hospitalidad, tradición y convivencia.

¡Viva la Virgen del Rosario!

¡Viva el Cristo del Consuelo!

¡Viva Castril y sus fiestas!

¡TAN CIERTO COMO LOS TOROS DE CASTRIL!

FRANCIS RODRÍGUEZ

Presidente de la Diputación de Granada



nuestra provincia.

Castril, con su arraigada tradición taurina, vuelve a convertirse en un referente provincial durante estas fiestas. Los encierros y las vaquillas son parte esencial de vuestra identidad festiva, y es admirable cómo todo el pueblo se vuelca para mantener viva esta tradición centenaria, que no solo preserva vuestra cultura, sino que también impulsa la economía local, atrayendo visitantes y fortaleciendo el tejido social.

Desde la Diputación de Granada reafirmamos nuestro compromiso para seguir apoyando estas celebraciones y todos aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo y al bienestar de Castril. Queremos que las generaciones futuras sigan disfrutando de estas fiestas, que son un ejemplo de unidad y orgullo por las raíces.

Vuestras procesiones, presididas por la Virgen del Rosario y el Cristo del Consuelo, son el corazón espiritual de estas jornadas. Ver las calles engalanadas, el fervor y la devoción de vuestro pueblo, es un recordatorio de la riqueza cultural y religiosa que define a Castril.

Gracias a las peñas taurinas, a la comisión municipal de festejos y a cada vecino por vuestro esfuerzo y entusiasmo. Gracias a vosotros, Castril sigue brillando como un lugar único, donde tradición, naturaleza y hospitalidad se dan la mano.

Os deseo unas fiestas llenas de alegría, convivencia y esperanza. Que la Virgen del Rosario y el Cristo del Consuelo os acompañen y protejan siempre, y que estos días sean una celebración inolvidable de todo lo que hace grande a Castril.

¡Felices fiestas, Castril!

Francis Rodríguez

Presidente de la Diputación de Granada.

Queridos vecinos y vecinas de Castril, Es un honor dirigirme nuevamente a vosotros en estos días tan especiales en los que celebráis vuestras fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario. Estos días, llenos de tradición y convivencia, son sin duda uno de los momentos más esperados del año para vuestro pueblo, y me llena de satisfacción compartir con vosotros este sentimiento de orgullo y arraigo.

El 2025 está siendo un año histórico para Castril. Desde el pasado mes de febrero, vuestro municipio ha sido declarado Municipio Turístico de Andalucía, un reconocimiento que pone en valor la belleza de vuestro entorno natural, vuestro patrimonio y la hospitalidad de vuestra gente. Además, este importante logro ha sido reconocido por la Diputación de Granada, otorgando al Ayuntamiento de Castril el Premio Turismo de Granada 2025, distinción que destaca vuestro compromiso con el desarrollo turístico sostenible y la promoción de

DAVID RODRÍGUEZ LÓPEZ

Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada



ningún daño, ya que los propios ganaderos tradicionalmente cedían sus propios animales. En estos encierros además se involucran a gran cantidad de peñas y acuden a ellas los familiares que han tenido que dejar su querida localidad, atrayendo cada año a un número mayor de turistas.

Para mayor alegría, a estos festejos se suman las festividades en honor a la Virgen del Rosario y el Santo Cristo del Consuelo, que aportan un valor y emoción religiosa a unos días de gran significado colectivo e identitario.

Por todo ello, desde esta Delegación de la Junta de Andalucía queremos reconocer el esfuerzo de quienes, año tras año, hacen posible que estas celebraciones mantengan viva la memoria de nuestro querido Castril de la Peña, al tiempo que se adaptan con sensibilidad y responsabilidad al contexto de nuestro tiempo.

David Rodríguez López

Delegado Territorial de Turismo,
Cultura y Deporte en Granada

Es un honor poder dirigirme a la ciudadanía de una de las localidades más hermosas de nuestra provincia con motivo de la celebración de las fiestas patronales. Estas festividades reflejan, año tras año, su compromiso con la tradición, la cultura y la identidad de su propio lugar.

Tan cierto es como los toros de Castril, que estas son fechas de gran raigambre: ni más ni menos que 500 años hay que remontarse para encontrar el origen de los encierros que se desarrollan estos días, transmitidos de generación en generación. Uno de los más emblemáticos de nuestro mapa taurino, de los más singulares y representativos de la provincia, que constituye no solo un acto festivo, sino una manifestación cultural de profundo valor etnográfico.

Se añade a lo anterior la peculiaridad de que los ejemplares son tratados con el compromiso de no sufrir

MARTA NIEVAS BALLESTEROS

Vicepresidenta Segunda de la Diputación de Granada y diputada de Turismo y Patrimonio



Siempre es buen momento para venir a Castril. Hay mil excusas para disfrutarlo y ninguna para posponer la visita. El imponente paisaje que ofrece su Peña, que le ha valido ser reconocido como uno de los pueblos más bonitos de España por National Geographic. Su río, con su ruta de pasarelas y túneles por la cerrada, ofrece uno de los senderos más bellos de la provincia. Su castillo nazarí, donde se ha hecho un magnífico trabajo de restauración. La preciosa artesanía del vidrio. El sabroso cordero segureño y los tradicionales tallarines. Y el Parque Natural de la Sierra de Castril, de gran biodiversidad, donde recientemente ha aparecido un nuevo endemismo vegetal y que atesora uno de los mejores cielos del Geoparque de Granada para el astroturismo.

Si todo esto parece poco, el municipio cuenta además con una de las tradiciones más arraigadas y originales de la provincia. Cada mes de octubre celebra sus fiestas en honor a la Virgen del Rosario y el Santo Cristo del Consuelo, que culminan con el plato fuerte de los encierros de toros. Una costumbre cuya historia se remonta casi quinientos años y que tiene la peculiaridad de que las reses no sufren ningún tipo de daño, debido a que solían ser los ganaderos locales

los que cedían sus propios animales para el festejo.

Los famosos encierros están en auge, congregan a multitud de peñas castrileñas, familias que regresan para las fiestas y una gran afluencia de turismo. El pueblo en estos días bulle de vida y animación, sus alojamientos y restaurantes se llenan, y ofrece a los visitantes un completo programa con actividades festivas, lúdicas, religiosas y culturales.

Además de por sus atractivos turísticos y sus fiestas quiero aprovechar para dar la enhorabuena a Castril por un doble motivo. Recientemente, ha logrado la declaración de Municipio Turístico de Andalucía, una designación que reconoce su capacidad para ofrecer servicios de calidad, su valor patrimonial, cultural y natural, y su consolidación como destino con identidad propia dentro del conjunto de la provincia. Supone asimismo un compromiso por parte de las administraciones públicas para continuar fortaleciendo su proyección y apoyar de manera coordinada su desarrollo turístico sostenible.

Este reconocimiento se ha visto complementado con la concesión del Premio Turismo de Granada al Ayuntamiento de Castril, otorgado por el Patronato Provincial de Turismo de la Diputación. Con este galardón, las instituciones provinciales hemos querido reconocer la labor continuada del consistorio en la promoción del municipio, la preservación de sus recursos naturales y culturales, y el impulso de acciones orientadas a reforzar su atractivo como destino turístico rural.

Marta Nievas Ballesteros
Vicepresidenta Segunda de la Diputación de Granada
y diputada de Turismo y Patrimonio

ANTONIA VICTORIA DEL OLMO RÓDENAS

Juez de Paz



Como cada año, el Ayuntamiento de Castril me invita a participar en la elaboración de nuestro libro de fiestas, ocasión que agradezco para expresar unas palabras a los vecinos y vecinas de Castril.

Considerables han sido los cambios en el Juzgado de Paz, pasando ahora a llamarse Oficina de Justicia, con el objetivo de modernizar la justicia, eliminar la necesidad de desplazarse a otras localidades para trámites y ofrecer servicios mas completos a través de la tecnología.

Anhelo que estas fiestas en honor a la Virgen del Rosario y al Santísimo Cristo del Consuelo sean una celebración de nuestro pueblo para crear recuerdos imborrables y para que las tradiciones y fiestas como estas perduren para siempre.

Reservar unas líneas para enviar un fuerte abrazo a los Castrileños que por circunstancias diversas no puedan asistir, a los que están pasando momentos difíciles y también mi recuerdo a los vecinos que se fueron para siempre y que permanecerán en nuestro corazón eternamente.

Que nuestros patrones nos llenen de paz, esperanza y fortaleza.

¡Felices fiestas a todos!

Antonia Victoria del Olmo Ródenas
Juez de Paz



MARIO GARCÍA Párroco

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

Con gran alegría y devoción, nos disponemos a vivir las fiestas religiosas que nos invitan a celebrar la bondad infinita de Dios, manifestada en nuestras queridas imágenes: la Virgen del Rosario y el Cristo del Consuelo, patronos de nuestro amado Castril. Este es un tiempo de gracia, un momento sagrado para profundizar nuestra fe, fortalecer nuestra comunidad y renovar nuestra esperanza en el Señor.

La Virgen del Rosario, nuestra Madre, bajo esta advocación, es un faro de luz y un refugio seguro para todos los que la invocamos. Ella, tan cercana a cada uno de nosotros, nos enseña el poder de la oración. A través del santo Rosario, meditando los misterios de la vida de Cristo, nos acercamos a su misericordia, al amor redentor que Él nos ofrece. En esta fiesta, recordemos que, como la Virgen María, debemos decir siempre “sí” a la voluntad de Dios, caminando con fe, esperanza y caridad.

Y no podemos olvidar al Cristo del Consuelo, imagen venerada que también es patrono de Castril. Él, con su mirada compasiva y su misericordia infinita, es el consuelo de nuestros corazones atribulados. En su Pasión, encontramos alivio y paz, pues Él, el Buen Pastor, nunca nos abandona, incluso en medio de las pruebas más difíciles. Hoy, más que nunca, sentimos la necesidad de su presencia en nuestras vidas, que nos da fuerzas para seguir adelante, para enfrentar las adversidades con valentía y confianza en su amor incondicional.

Estas fiestas, que nos llenan de júbilo, también nos llaman a la reflexión profunda. Como comunidad de fe, al celebrar a la Virgen del Rosario y al Cristo del Consuelo, renovamos nuestro compromiso con Dios, con nuestra Iglesia y con los más necesitados. Ellos, nuestros patronos y protectores, nos invitan a ser testigos del amor y de la paz de Cristo en un mundo que aún anhela redención.

Con la protección de la Virgen del Rosario y el consuelo del Cristo del Consuelo, que Castril sea siempre un lugar donde la fe florezca, donde la esperanza no se apague y donde el amor de Dios se viva en cada gesto, en cada palabra y en cada acción.

Que estas fiestas nos fortalezcan en nuestro caminar cristiano, nos acerquen más a Dios y nos permitan vivir con alegría el don de la vida, sabiendo que nunca estamos solos, que nuestra Madre y nuestro Señor nos acompañan.

Con todo mi afecto y bendiciones,

D. Mario García Gómez





JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ

Saluda de la Hermandad

Queridos hermanos un año mas al llegar estas fechas en las que vamos a celebrar las Fiestas Patronales en honor al STMO. Xto Sel Consuelo y nuestra madre la Stma. Virgen del Rosario, tengo la oportunidad de dirigirme a todos los hermanos y vecinos de Castril a través del programa de fiestas que hace nuestro Ayuntamiento para enviaros mi mas cordial saludo y mis mejores deseos, no solo en mi nombre sino en el de toda la junta directiva. Saludo también a todos los que en estos días volvéis al pueblo a pasar juntos a vuestros familiares y amigos unos días de descanso, volver a reír y recordar momentos en los que regresamos a nuestras raíces con una mezcla de devoción y tradición.

Nuestros Patronos son el nexo de unión entre las familias de nuestro querido pueblo y enlazan las distintas realidades que conviven aquí.

Ellos son el motor de nuestras vidas, siempre están presentes en nuestras penas y también en nuestras alegrías.

Demos ejemplo del verdadero significado de Hermandad que no es otro que el de servir, amar, respetar, escuchar, para buscar siempre la unión y felicidad de toda la gente que nos rodea.

Desde la directiva de esta Hermandad queremos recordaros la importancia de asistir a todos los actos programados, cumplir con nuestras obligaciones religiosas e intentar olvidarnos de problemas y pequeñas rencillas para vivir estos días con paz y alegría.

VIVA LA VIRGEN DEL ROSARIO

VIVA EL XTO DEL CONSUELO

VIVA CASTRIL

Jose Manuel Santos Venteo

Hermano Mayor







CASTRIIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y STMO. CRISTO DEL CONSUELO



CASTRIIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y STMO. CRISTO DEL CONSUELO



PROCESIONES

Ntra. Sra. Virgen del Rosario y Stmo. Cristo del Consuelo



CASTRIIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. (CRISTO DEL CONSUELO)

CORO ROCIERO





BANDA
MUNICIPAL



XX ANIVERSARIO ESCUELA MUNICIPAL DE BAILE CASTRIL

Eva Rodríguez Olivares

Estimados vecinos, autoridades de nuestro pueblo y visitantes, es para mi honor poder dedicar unas palabras de afecto hacia todos vosotros. Junto a todas las personas que durante estos veinte años han pasado por nuestra escuela de baile.

Nuestro cometido ha sido siempre disfrutar de cada aprendizaje y convivencia juntos.

Os hablo un poquito de nuestro trabajo realizado; en estos veinte años de trayectoria, la escuela comenzó dando sus primeros pasos de baile en Fátima, donde había un gran número de niños y niñas interesados en esta disciplina, a los pocos meses comenzamos las clases en Almontaras y Castril, la escuela al poco tiempo de su inicio ya contaba con unas cien alumnas/os, entre niños y adultos.

La escuela ha participado en diferentes encuentros de baile regional con otros pueblos, como Húscar, Baza, Freila, Castillejar, Cazorla y en nuestro pueblo, colaborando con festejos y eventos culturales organizados por el Ayuntamiento de Castril.

Hemos recuperado el traje tradicional de nuestro pueblo "el Refajo" aprendimos a bordar los refajos de nuestras hijas y las mujeres también se hicieron el suyo pintado y bordado.

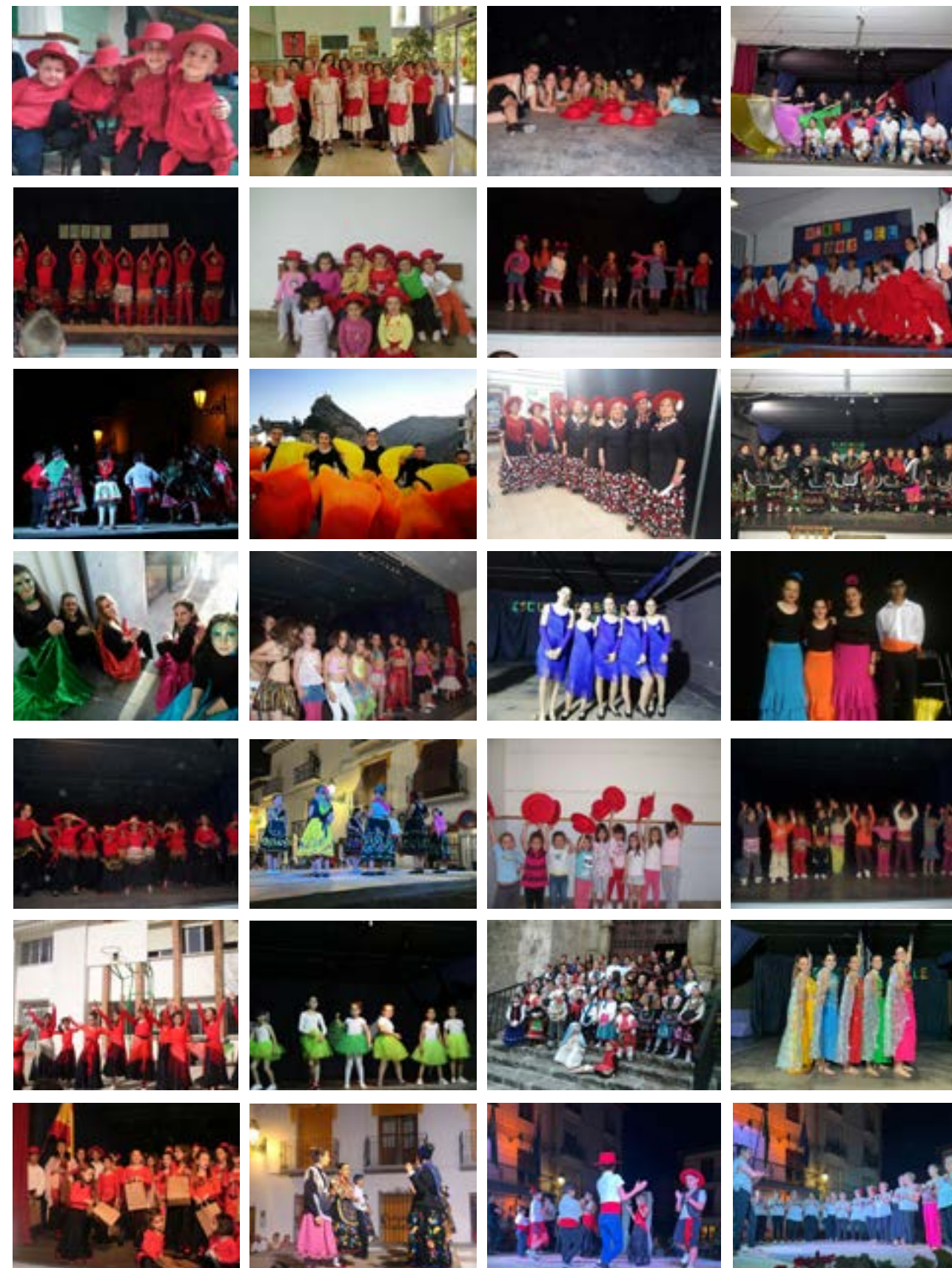
Actualmente la escuela cuenta con cuatro grupos de baile, de alumnos con edades comprendidas entre los 3 y los 80 años formando un total de unos 70 alumnos.

Se imparten las diferentes disciplinas: baile regional, sevillanas, alas de Isis, abanicos de seda y Castañuelas.

Nada más por mi parte, agradecer esta oportunidad que se me ha brindado como monitora de la Escuela Municipal de Baile.

Desearles a todos unas felices fiestas y agradecer a todas las personas que hacen posible la realización de las misma para el disfrute de todos.

Os animo a todos a participar en las actividades programadas, a vivir intensamente estos días y a disfrutar con responsabilidad.





DÍAS 1 AL 6 DE OCTUBRE - SOLEMNES CULTOS EN HONOR A SUS SAGRADOS PATRONOS TRIDUOS

Día 1: Primer día de triduo ofrecida en honor a la Hermandad Ntra Sra de los Dolores y la Hermandad del Santísimo Sacramento.

Día 2: Segundo día del Triduo. Ofrecida por la Hermandad de Ntra. Sra. La Virgen del Rosario de Fátima, de Fátima y las mayordomías de Ntra. Sra. La Virgen de La Cabeza, de La Solana; San Antonio de Padua, de Almontaras; Ntra. Sra. La virgen del Pilar, de Los Cortijillos y Ntra. Sra. La Virgen de Tiscar, de Fuentevera; La Santa Cruz, de Campocebas; San Isidro, de Campocebas y San Juan Bautista de Los Pedros y Fuentes Nuevas.

Día 3: Tercer día de triduo. Ofrecida por los Hermanos difuntos.

DIA 4 DE OCTUBRE OFRENDA FLORAL, PREGÓN Y CABEZUDOS

8.00h SALIDA DE LAS RESES DE LA GANADERIA HERMANOS CHINCHILLA DESDE LA SIERRA DEL SEGURA A CASTRIL

12.00h VOLTEO DE CAMPANAS Y REZO DEL ÁNGELUS

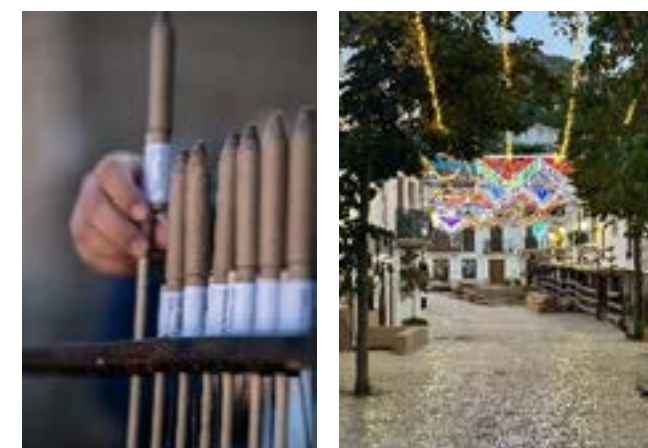
19.00h SANTA MISA EN HONOR A NUESTROS PATRONOS LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO Y EL SANTÍSIMO CRISTO DEL CONSUELO EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.

19.30 h OFRENDA FLORAL EN HONOR A NUESTROS SANTOS PATRONOS JARDINES DE LA LONJA DE LA IGLESIA CANTES DEL CORO ROCIERO "CANDILEJAS" DE CASTRIL.

21.00 h ENCENDIDO ALUMBRADO DE FIESTAS

21.00 h PREGÓN DE FIESTAS. PLAZA HERNANDO DE ZAFRA

22.00 h TRADICIONAL DESFILE DE CABEZUDOS AMENIZADO POR LOS SONES DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CASTRIL PLAZA HERNANDO DE ZAFRA



DÍA DEL MAYOR



DOMINGO 5 OCTUBRE "DÍA DE LA NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO"

11.00 h REPIQUE Y VOLTEO DE CAMPANAS PARA EL ANUNCIO DE NUESTROS DÍAS GRANDES

12.00 h SANTA MISA EN HONOR A LA ALCALDESA PERPETUA DE CASTRIL, NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO ACOMPAÑADA COMO CADA AÑO POR LOS SONES DEL CORO ROCIERO "CANDILEJAS" DE CASTRIL

13.00 h PROCESIÓN DE ALABANZA CON LAS SAGRADAS IMÁGENES DE NUESTROS PROTECTORES ACOMPAÑADOS POR LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CASTRIL DIRIGIDA POR MAXI RAYÓN.

LUNES 6 DE OCTUBRE "DÍA DE NUESTRO PATRÓN EL STMO. CRISTO DEL CONSUELO"

12.00 h SANTA MISA EN HONOR A NUESTRO PATRÓN EL SANTÍSIMO CRISTO DEL CONSUELO, ACOMPAÑADA POR LOS CANTES DEL CORO "CANDILEJAS" DE CASTRIL.

13.00 h PROCESIÓN DE ALABANZA CON NUESTROS PROTECTORES, EL STMO. CRISTO DEL CONSUELO, PATRÓN DE NUESTRO PUEBLO, ACOMPAÑADA POR LA STMA. VIRGEN DE ROSARIO Y POR LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CASTRIL.

14.00 h COMIDA OFRECIDA PARA EL CORO ROCIERO "CANDILEJAS" Y PARA LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CASTRIL QUIENES HACEN POSIBLE CON MUCHA ILUSIÓN Y ALEGRÍA, QUE LOS DÍAS GRANDES DE NUESTROS PATRONOS SE LLENEN DE MÚSICA. EN AGRADECIMIENTO POR SU GRAN LABOR DE ACOMPAÑAMIENTO EN TODOS LOS ACTOS DE NUESTRAS FIESTAS.

MARTES 7 OCTUBRE "DÍA DE NUESTROS MAYORES CASTRILEÑOS"

14.00H TRADICIONAL COMIDA PARA NUESTROS MAYORES CASETA MUNICIPAL DE CASTRIL.

16:00H HOMENAJE DEL C.P.A A UNO DE NUESTROS MAYORES ACOMPAÑADO DE CANTES Y BAILES

17.00H TARDE AMENIZADA POR ÁNGEL LOZANO Y SU ACORDEÓN





CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO: CRISTO DEL CONSUELO

MIÉRCOLES 8 OCTUBRE
“DÍA DE LOS NIÑOS”

10.00 H – 14.00 H ACTIVIDAD INTERCENTROS

CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE CASTRIL

CEIP FRANCISCO AYALA DE FÁTIMA

CPR CRISTO REY DE ALMONTARAS

DESAYUNO INFANTIL Y PRIMER CICLO REPRESENTACIÓN

TEATRAL “PONTE EN MI LUGAR.

TALLERES CON EXPLORALTIPLANO

SEGUNDO, TERCER CICLO Y SECUNDARIA, GYMKHANA

“MISTERIOS EN EL COLEGIO”

ENCIERRO INFANTIL

18.00 H. TALLERES TAURINOS, COLCHONETA Y

FIESTA HOLI COLORS.

JUEVES 9 OCTUBRE

**“LLEGADA DE RESES, COHETE Y
MUCHOS CANTES”**

**17.00 H COHETE QUE DA PASO A LA COLOCACIÓN DE LAS
SILLAS EN LA PLAZA**

**¡NO TE DEJES ENGAÑAR POR PETARDOS DESPISTADOS
FUERA DE TIEMPO!**

22.00 H CERTAMEN DE COROS ROCIEROS

CORO CANDILEJAS DE CASTRIL

CORO VIRGEN DE FÁTIMA CASETA MUNICIPAL







CASTRIIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO



FERIA FIESTAS
ENCIERROS





CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO

OLOR A CUERVA CASTRILEÑA





DOS GRANDES EN LA MEMORIA TAURINA DE CASTRIL

JOSÉ PUNZANO Y CASIMIRO TERUEL





CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO: CRISTO DEL CONSUELO

VIERNES 10 OCTUBRE

“PRIMER DIA TAURINO”

9.00 h PRIMERA SALIDA DE LAS RESES BRAVAS DESDE LOS CORRALES DE BLAS

12.00 h PRIMER ENCIERRO INFANTIL

12.30 h PRIMERA MAÑANA DE ENCIERROS TRADICIONALES DE CASTRIL

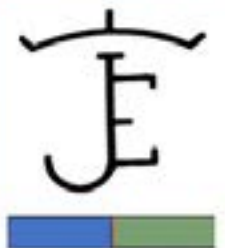
17.30 h PRIMERA TARDE TAURINA EN LA PLAZA CASTRILEÑA

TORO “ALTANERO”
VACA “DESTINADA”
(ENCASTE OSBORNE Y JANDILLA)

21.00 h FINAL DE LA TARDE TAURINA CON LOS SONES DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

DJ QUE APARECERÁ POR SORPRESA PARA LA DIVERSIÓN DE TODOS

23.00 h NOCHE DE VERBENA “TRÍO LARIOS”
CASETA MUNICIPAL DE CASTRIL





CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO

SÁBADO 11 OCTUBRE "SEGUNDO DÍA TAURINO"

9.00 h SEGUNDA SALIDA DE LAS RESES BRAVAS DES-
DE LOS CORRALES DE BLAS

12.00 h SEGUNDO ENCIERRO INFANTIL

12.30 h SEGUNDA MAÑANA DE ENCIERROS TRADICIO-
NALES DE CASTRIL

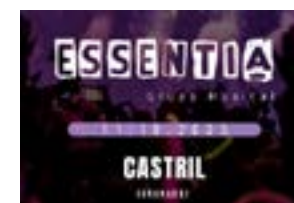
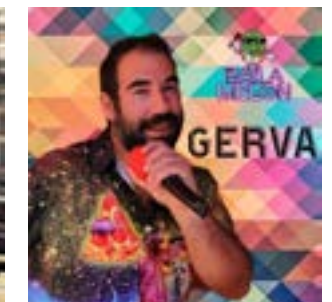
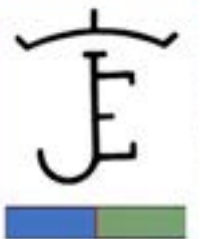
14.00h ¡GRAN ESPETADA DE CORDERO A LA BRASA!
CON REFRESCANTE CERVEZA CORTESÍA DE DISTRIBU-
CIONES ESPUNZANO Y UN EXQUISITO VINO VENENCIA-
DO D.O. MONTILLA MORELES
CALLE DEL CARMEN (JUNTO A TORILES)

17.30 h SEGUNDA TARDE TAURINA EN LA PLAZA DE
CASTRIL!

TORO "ZAGAL"
DE LA PRESTIGIOSA GANADERÍA CEBADA GAGO

20.30 h TRADICIONAL BAILE EN LA PLAZA
ANIMADO POR LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE
CASTRIL
DJ ANIMADOR BAILA MELÓN

23.00 h VERBENA GRUPO ESSENTIA
(VARIOS COMPONENTES ORQUESTA AZAHARA)
CASETA MUNICIPAL DE CASTRIL





CASTRIIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO: CRISTO DEL CONSUELO

DOMINGO 12 OCTUBRE “TERCER DÍA TAURINO”

9.00 H TERCERA Y ÚLTIMA SALIDA DESDE LOS CORRALES DE LA GANADERÍA DE BLAS

12.00 H TERCER ENCIERRO INFANTIL

12.30 H TERCERA MAÑANA DE ENCIERROS TRADICIONALES EN LA PLAZA DE CASTRIIL!

14.00 H GRAN PAELLA POPULAR CON DEGUSTACIÓN DE CERVEZA, CORTESÍA DE “DISTRIBUCIONES ESPUNZANO” Y VINO D.O. MONTILLA MORALES CALLE DEL CARMEN.

17.00h ¡NO TE PUEDES PERDER LA TERCERA Y ÚLTIMA TARDE TAURINA EN LA PLAZA DE CASTRIIL!

**TORO BURLERO
VACA MARINERA**

21.00 H ÚLTIMOS BAILES DE LAS PEÑAS EN LA PLAZA DEL PUEBLO ANIMADOS POR LOS ALEGRES SONES DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CASTRIIL.





EQUIPO DE
ORGANIZACIÓN
DE ENCIERROS
Y TOROS DE
CASTRIL





Con el patrocinio de:

- Atuecas
- Distribuciones Espunzano S.L.
- Alojamiento Sierra de Castril
- Romero Alojamiento Rural
- Caja Rural Granada
- Aromas de Castril
- Yo te guío en Castril
- Pub Pizzeria D2
- Hogar del pensionista el Moseno
- Bar Cirola
- Café con Leche



Fútbol sala: tercera temporada del equipo en 2º Andaluza senior. Nuevos refuerzos del equipo castrileño con los que se afronta una ilusionante temporada.



Pádel: Primera temporada de l@s nustr@s en las SNP (Series Nacionales de Pádel) en las que tanto el equipo femenino y masculino nos darán muchas alegrías gracias al esfuerzo de estos años.



Trail/Running: Tras un año de pruebas, nuestro equipo afronta su primer año como federados y amateur con una mayor implicación y consiguiendo las metas que todos nos proponemos.



Senderismo: tras llevar a cabo nuestra propuesta a la federación y aclarar las peculiaridades de este deporte, comenzamos nuestra nueva aventura para todas las edades en 2026.

¡ATENCIÓN!

Para compartir nuestro día a día con todos/as vosotros/as y las novedades que van llegando, os mostramos nuestras redes sociales y nuestro ¡Nuevo Canal de Difusión de WhatsApp del club! en el que podréis estar informados de todas las novedades y ocasiones para socios y no socios que vayamos presentando.

CANAL DE WHATSHAPP



REDES SOCIALES



¡El Club Deportivo Castril les desea unas felices fiestas!



CASTRIL 2025

EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SIMO. CRISTO DEL CONSUELO



Club de Pádel



Club de Fútbol



Club de Atletismo



PREMIOS TURISMO DE GRANADA 2025

Castril ha sido galardonado con uno de los Premios de Turismo de Granada 2025, otorgados por el Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo de Granada. Se trata de un reconocimiento anual a aquellas personas y entidades que han destacado por su excepcional contribución al desarrollo y promoción turística de la provincia.

Este reconocimiento valora la excepcional contribución de este ayuntamiento al desarrollo y la promoción turística de la provincia, en un año especialmente significativo por la reciente declaración oficial de Castril como Municipio Turístico de Andalucía, que reafirma su papel como uno de los destinos más atractivos, sostenibles y comprometidos con el medio ambiente.

Castril se consolida como destino de turismo sostenible y de naturaleza. Ubicado en el Geoparque Mundial de la UNESCO y el Parque Natural Sierra de Castril, el municipio destaca por su entorno natural, su red de senderos y su capacidad para atraer visitantes que superan ampliamente a la población local.

La Diputada de Turismo y Patrimonio, Marta Nievas ha destacado que este galardón pone en valor el esfuerzo, la innovación y la pasión que impulsan el crecimiento y la diversificación del turismo en nuestra provincia. Reflejan el compromiso de quienes trabajan todos los días para atraer visitantes y potenciar los recursos y el patrimonio de Granada.





LOS RELOJES PÚBLICOS DE CASTRIL 1554-1883

El ilustrísimo obispo de Guadix, don Martín Pérez de Ayala, natural de Segura de la Sierra y ponente distinguido en el Concilio de Trento, convoca en 1554 el celeberrimo sínodo accitano para adaptar las normas de la iglesia universal a las particularidades de su diócesis. El Concejo de Castril, invitado a tal evento comisiona a su regidor Fernán Sánchez Peláez, con escritura de poder, para que le represente, formule y defienda once proposiciones aprobadas en el cabildo del día 20 de enero del corriente año. El quinto acuerdo que trasladó Hernán al pleno del sínodo decía: «que se haga un reloj en la iglesia desta villa en la campana grande a costa de la iglesia».

La estancia de nuestro regidor en Guadix se prolongó durante 26 días por los que cobró 13 ducados de dieta. El Concejo conocía la recaudación de la parroquia: las rentas superaban los 375.000 mrs. anuales. Su capacidad económica era

suficiente y sobrante para acometer la colocación de un reloj en el campanario. Por el contrario el cabildo, sin bienes propios, debía recurrir a los repartimientos dinerarios, siempre criticados por el vecindario. Se presentaba una ocasión única de hacer una obra en bien de la república sin incordiar a los castrileños, y con la anuencia de los clérigos lugareños. La empresa suponía prestigiar a la villa y presumir de un alto nivel de prosperidad. No todas las villas tenían derecho a tener reloj. En el s. XVI la instalación de un reloj de torre la tenía que autorizar el rey.

El ritmo del trabajo en el campo y su laboreo es natural y sometido a las imprevisiones climáticas. Está regulado por la trayectoria del sol entre el orto y el ocaso, sin embargo, los artesanos por la especificidad de sus trabajos, sus ritmos laborales son artificiales y los van a medir mecanismos que nada tienen que ver con los astros. Los relojes de torre se construirán en villas y ciudades industriales. Estos relojes nacieron para precisar y medir el tiempo de gentes no agrarias. Fueron sus principales beneficiarios artesanos, comerciantes y todo género de oficiales públicos y privados.

El reloj que se debió instalar tenía la muestra o esfera bajo la campana grande y el resto del mecanismo incluido el juego de pesas y poleas aprovechando el hueco de la escalera de subida al campanario. Instalado nuestro reloj en la cara norte de la torre se tenía que poner en hora y a punto cada vez que lo necesitase: y he aquí, como era obligado, que se construye un cuadrante solar en el paramento sur, al lado de la portada principal.

El reloj de sol que hoy contemplamos es vertical de pared, restaurado en el año 1826. El gnomon, que es la flecha de acero que proyecta su sombra, señala las horas y sus medias; desde las seis treinta a las catorce, y no hay más horas «post meridiem» porque la risca esconde el sol. Las horas están señaladas con caracteres romanos.

La francesada de 1810 quemó y destruyó no solo una joya arquitectónica del siglo XVI como fue el artesonado del templo sino que arrasó con todo signo de cultura y civilidad, incluidos nuestros relojes. Trece años después, «La hermandad de ánimas», decide costear un nuevo nuevo reloj y lo instalan donde estaba el anterior «bajo la campana grande». En una cartela de porcelana, sobre la cara

anterior del mecanismo, reza la siguiente inscripción: «Se costeo por la Hermandad de Animas Siendo Cura propio Don Antonio Martinez Gomez Año 1883». La maquinaria de este reloj ha estado funcionando con eficacia hasta el último tercio del s. XX. Se conserva en el habitáculo original destinado en la torre para estos artefactos, junto a una esfera y pesas de anteriores relojes. Estas reliquias deberían declararse bienes de interés local.

Hoy día disfrutamos de un práctico y cómodo reloj eléctrico, conservando la muestra o esfera exterior del reloj anterior.



Salvador Serrano Navarro



DESCUBREN UNA PLANTA ENDÉMICA DE UN NUEVO GRUPO EN LA SIERRA DE CASTRIL



Un equipo de investigadores de la Universidad de Granada (UGR) ha realizado un hallazgo botánico de gran relevancia en la Sierra de Castril: una nueva especie vegetal, desconocida hasta ahora para la ciencia. Se trata de *Castrila latens*, una pequeña planta anual que crece en zonas de alta montaña y que ha sido reconocida como un nuevo género monoespecífico dentro de la familia de las rubiáceas.

El nombre del género, *Castrila*, rinde homenaje al municipio de Castril (Granada), lugar donde fue encontrada por primera vez. El epíteto específico “*latens*”, que significa “oculta” en latín, hace referencia a la dificultad de detectar esta planta en su hábitat natural debido a su reducido tamaño (entre 2 y 6 cm), su camuflaje con otras especies y su breve periodo de floración.

Esta especie crece exclusivamente en pastizales efímeros de montañas calcáreas, en altitudes comprendidas entre los 1.800 y 2.100 metros, sobre suelos pedregosos poco desarrollados y en condiciones extremas de frío y viento. Su distribución se limita a algunas zonas del norte de la provincia de Granada (Sierra Seca y Sierra de Castril) y a áreas adyacentes de la provincia de Jaén (Sierra de la Cabrilla).

Además de su rareza, *Castrila latens* está considerada “en peligro de extinción” según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), por lo que los autores del estudio recomiendan su inclusión en las Listas Rojas de especies vegetales amenazadas de Andalucía y de España. Gran parte de su hábitat se encuentra dentro de espacios naturales protegidos como el Parque Natural de la Sierra de Castril, el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, y una Zona Especial de Conservación (ZEC) de la Red Natura 2000.

CASTRILA LATENS



Desde el punto de vista científico, el hallazgo de *Castrila latens* ha supuesto una pequeña revolución. Aunque filogenéticamente se encuentra dentro del llamado “clado *Galium*” (grupo de especies emparentadas), su morfología es tan singular que no encaja plenamente con ningún género conocido, ni siquiera con sus parientes más cercanos como *Galium* o *Asperula*. Su tipo de corola no se había observado antes en ninguna otra especie del grupo, lo que ha llevado a los investigadores a proponer la creación de este nuevo género.

El trabajo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar formado por expertos de la Universidad de Granada, la Universidad de Almería, la Universidad de Extremadura y la Junta de Andalucía, bajo la coordinación del profesor Gabriel Blanca. Los resultados han sido publicados en la prestigiosa revista internacional *Taxon*, especializada en sistemática vegetal.

El descubrimiento de *Castrila latens* pone de relieve, una vez más, el valor ecológico y biológico de las sierras del sureste ibérico, especialmente la zona comprendida entre las Sierras de Castril, Seca y la Cabrilla. Estas sierras actúan como verdaderos refugios de biodiversidad, albergando especies que sobrevivieron a las glaciaciones del Cuaternario o que han surgido recientemente por procesos de especiación local.

Según Julián Manuel Fuentes, auxiliar de Biodiversidad, “esta zona es un auténtico arca de Noé para los endemismos”, lo que la convierte en un punto de gran interés para científicos, botánicos y taxónomos de todo el mundo.



LA GRAELSIA ISABELLAE ES UNA MARIPOSA NOCTURNA DE GRAN TAMAÑO. DESTACA POR UN ESPECTACULAR DISEÑO VERDE AZULADO CON RAYAS GRANATES Y CUATRO OCELOS U OJOS COLORIDOS.



Habita en nuestros bosques de pino laricio o pino blanco de Barranco Túnez, Barranco la Malena y Hoyos de Moreno. En el futuro nos gustaría que fuese imagen a la hora de homenajes a personas destacadas relacionadas con nuestro pueblo. Al fin y al cabo es máximo exponente de la belleza que atesora Castril en lo más recondito de sus montañas.

Miguel Pérez Jiménez



El trasvase del Río Castril, entre bulos, mentiras y falsedades

Ahora que esta de moda hablar de BULOS, el bulo mas grande con el que se justifica el Trasvase del rio Castril, es decir, que Baza necesita agua para consumo humano.

Baza no ha tenido, ni tiene y si gestiona bien su agua, no tendrá problemas de agua para abastecimiento humano, nunca, Baza lo que tiene es una mala gestión, empezando con el despilfarro que supone perder mas del 60 % de agua, a través del de sus redes de distribución y lejos de renovarlas, prefieren mirar para otro lado, en este caso hacia el río Castril.

Es tan falso la necesidad de agua que tienen, que se permiten vender parte de sus recursos a la cuenca del Almanzora (Almería) sacando pingues beneficios de 1.000.000 de Euros anuales, si UN MILLÓN DE EUROS en dos años consecutivos y mientras tanto, nos quieren hacer sentir culpables a los que nos oponemos a que se terminen las obras del trasvase, obras realizadas ilegalmente e Innecesarias.

Igualmente nos encontramos que desde la CHG han permitido por acción u omisión, que las grandes empresas y fondos de inversión campen a sus anchas por los llanos de la comarca de Baza, poniendo en regadío grandes extensiones de secanos con pozos ilegales, con la consiguiente sobreexplotación de sus acuíferos, como ya ha reconocido la propia administración, pronto habrá datos relevantes al respecto.

Para llevar efecto las tropelías, promovidas por la CHG que es la verdadera promotora del Trasvase del río Castril dirección a Almería, dicho sea de paso que es donde mejor pagan el agua, por el camino van dejando un reguero de dinero esparcido con intereses espurios, acallando bocas y comprando voluntades con falsas promesas, intentando una vez más, dividirnos y enfrentarnos, para conseguir lo que no han conseguido en más de 30 años.

Este ultimo año, volvemos a revivir el famoso día de la marmota, repitiendo una y otra vez la misma historia, en este caso han pasado diecisiete años, allá por el año 2007 cuando se decía desde el ayuntamiento de Castril con su alcalde a la cabeza en aquel entonces, palabras

textuales “que han buscado una solución que solo permite el abastecimiento humano a Baza y los nuevos riegos de Castril” quizá algunos actores que todavía sobreviven se acuerden de ello.

Hoy nos encontramos con frases de algunos de los interesados muy elocuentes, que dicen “Que para que, Castril se riegue, tenemos que permitir que se lleven el agua a Baza” la frase en si es una incongruencia, pues si permitimos que se la lleven a Baza dirección a Almería, estamos dándoles la llave para que Baza sea quien decida lo que se hace con el agua del río Castril y del pantano y poder seguir vendiéndola a su antojo.

Y como no hay dos sin tres, nos encontramos que desde la parte baja del rio, vienen haciendo presas en las tomas de la Comunidad de Regantes Tradicional, con el sano propósito de poner contadores, aunque ahora les llaman caudalímetros, que queda mas fino, porque para poder llevarse el agua desde arriba, desde el medio o de donde puedan, primero tienen que controlar la que consumimos y de paso hacernos pagar las obras realizadas, para beneficio de otros, con el famoso canon anual.

En resumen la codicia humana por encima del bien común y de los territorios. NO AL TRASVASE DEL RIO CASTRIL, SI A LOS RIEGOS COMPROMETIDOS HACE MAS DE TREINTA AÑOS PARA CASTRIL Y SI A LOS RIEGOS HISTÓRICOS, TODO ELLO COMPATIBLE ENTRE SI, PERO SIN CHANTAJES, NI PRESIONES, NI COACCIONES.

Miguel Ángel Ortiz López,

Presidente de la Plataforma por la Defensa del Río Castril

Romero

www.castrilrural.es

ALOJAMIENTOS & MESÓN
www.castrilrural.es

T. 648 123 547 / 663 613 256

Calle Carmen, 11
18816 Castril - Granada



@ruralromerocastril

SALÓN DE BELLEZA
María José Romero

667 81 77 26



662694863
AVD DEL PORTILLO s/N



**BURLA
DERO**
COPAS
FIESTAS DE CASTRIL

Colabora
con
700€



@burladerocopascastril

Colabora
con
700€

FERIA Y FIESTAS

● CASTRIL 2025

● CHIRINGUITO ●

“MOLINA”

Del 4 al 12 de OCTUBRE



- ¡¡os esperamos otro año más
- en el sitio de siempre con el
- mejor ambiente!!

“Vive los toros con nosotros”



Chiringuito D2

pinchitos | montaditos | hamburguesas

"si es uno"



FIESTAS DE CASTRIL



Caseta



¡Felices Fiestas!
CASTRIL



BAR LA COCHERA



RESTAURANTE / HOSTAL RURAL
LA FUENTE

Especialidad en comidas caseras, carnes rojas
choto al ajillo, cordero segureño
y exquisitos postres

Castril



La mejor cocina del Altiplano Granadino

Reservas

TELF. 958 72 00 30



En el corazón del parque natural de la Sierra de Castril

www.alojamientoencastrillafuente.com

Corrales
Blas
Alcázar





**DISTRIBUCIONES
ESPUNZANO**

Colabora
con
Degustación
de Cerveza

Tlfo.: 958 00 39 81 - 682 78 54 46 - 699 50 41 89

Fátima, 20 · 18816 - CASTRIL



Punto Viola

016
112
24h

FERIA Y FIESTAS
... CON RESPETO

NO ACOSES

NO AGREDAS

NO DROGUES

NO INTIMIDES

SIN
MIEDO

**POR UNA FERIA DE CASTRIL
LIBRE DE AGRESIONES SEXUALES**

BUSCA ESTE PUNTO VIOLETA
DESPACHO DE SERVICIOS SOCIALES
PLANTA BAJA AYUNTAMIENTO DE
CASTRIL 12.00-24.00H



MARIA 637165336



**NOGAR
DEL PENSIONISTA
MORENO**

Colabora con
300€

**¡¡Os desea
felices fiestas!!**



**Especialidad en
carnes a la brasa
Carnes de monte**

**Asador
El Cuquillo**

Colabora con
300€

Tel. reservas
**958 720 936
622 850 309**

Ctra. Huescar s/n
Frente a gasolinero Repsol
FÁTIMA - Castril



**Electricidad, fontanería, calefacción,
aire acondicionado y aéreo termia**

PACO

Telf. 661 542 273
miravetesorianopaco@gmail.com
C/ Doctor Alcaráz 17 (Castril)



Colabora con
Boletín
Iluminación
Fiestas

**imprensa
CERVANTES**

www.**imprensa**cervantes**baza**.es

C/ Ferrocarril, 32 - 18800 BAZA (Granada)

958 700 078 647 903 645

sergiomiron@hotmail.com
imprentacervantesbaza@gmail.com




Yoteguío en Castril

Turismo de Castril

Amalia Ortiz | 673 718 087

turiscas@gmail.com

Guía Acompañante
Visitas Guiadas
Organización de Viajes Castril

Colabora
con
100€

**BAR
CIROLA**

CASTRIL

Teléfono 673698182 Instagram @barcirola

Calle Huéscar nº1
Castril

Colabora
con
200€

**CONSTRUCCIONES
RAMÓN LÓPEZ GALLEGO
CONSTRUCCIONES EN GENERAL**

**Estructuras, nuevas y construcciones,
reformas a casas y cortijos rurales, etc.**

PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Tlfn. 958 747 500 - Móvil: 661 280 730
C/ Santa Elena, 5 - FÁTIMA (Castril)

Ramón López Gallego

GENERAL BUILDING AND CONSTRUCTION WORK (STRUCTURES,
NEW BUILDINGS, HOUSE AND HOLIDAY-HOME, RENOVATIONS...)
ESTIMATES AVAILABLE (WITH NO OBLIGATIONS)

TELEPHONE NUMBER: 958 74 75 00 - MOBILE NUMBER: 661 280 730

I SPEAK ENGLISH

Colabora
con
100€



**Alojamiento Rural
Sierra de Castril**

www.alojamientoruralcastril.es

Colabora
con
200€



información y reservas:

✉ sergio_zafra82@hotmail.es



619 60 01 80
657 37 00 68



Cortijo el Plantío

Descanso Rural en Paraíso Natural

www.cortijoelplantio.com
info@cortijoelplantio.com

629 818 046
958 563 708



FUNERARIA Hnos. SANCHEZ

En tu peor momento, la mejor atención

- Atendemos todos los seguros.
- Llámamos y nos ocupamos de todo.
- 678 065 299
- 660 710 056
- funerariahnossanchez@gmail.com

Colabora con 100€

PUB & PIZZERIA

T. 697 459 275 - pub_pizzeriad2
Calle Canalejas, 2 - Fátima (Castil)

Colabora con 100€

Muebles y Electrodomésticos Hnos. SANCHEZ

+300 años a tu servicio

Colabora con 100€

660 710 056
678 065 299
muebleshnossanchez@gmail.com
www.muebleshnossanchez.com



LDA. NOELIA SAMANIEGO MIRÓN
Avda. Dr. Fernández Morales, 1
18816 Castil Granada
Tel.: 958 720 179



"Construimos hoy para mejorar tu futuro"



CONSTRUCCIONES
SIERRA DE CASTIL S.L.

648164229



Colabora con
100€

Eva
Castril

C/ VIDRIO, 3
18816 CASTRIL, GRANADA

958 720 201
637 149 644

@comercialeva_tf_637149644
@comercialeva
comercial eva | eva castril

Colabora con
100€

REPSOL

RAFA

Colabora con
100€

Massimo Dutti
CAROLINA HERRERA
ADOLFO DOMINGUEZ

Alfonso Del Olmo

**PISCINAS
CON ESTILO**

685 609 075
alfonso@delolmo73.es | www.delolmo.com

Colabora con
100€



SUERTE SOMERA
ACEITE DE OLIVA
VIRGEN EXTRA

S.C.A. Ntra. Sra. del Rosario
Ctra. Castril-Huésca, s/n. - CASTRIL (Granada)
Telf. 958 720 162
e-mail: info@cooperativacastril.com
www.cooperativacastril.com

Colabora con
100€

 **Biofalcó**

ABONO ORGÁNICO ECOLÓGICO
Aminoácidos y Bioestimulantes

Telf. 670 670 670
699 399 549

www.biofalco.com

EGEA

Colabora con
100€



**Clínica Dental
PRÁXEDES**

Lda. M^{ra} Práxedes
Fernández López

ORTODONCIA
IMPLANTES - ENDODONCIA - PRÓTESIS
ODONTOPEDIATRÍA - CIRUGÍA
BLANQUEAMIENTOS

CONSULTA NUESTRAS PROMOCIONES



TELF. 958 712 141
C/. Obispo de las Navas, 4 - 1^ºB
BAZA (Granada)

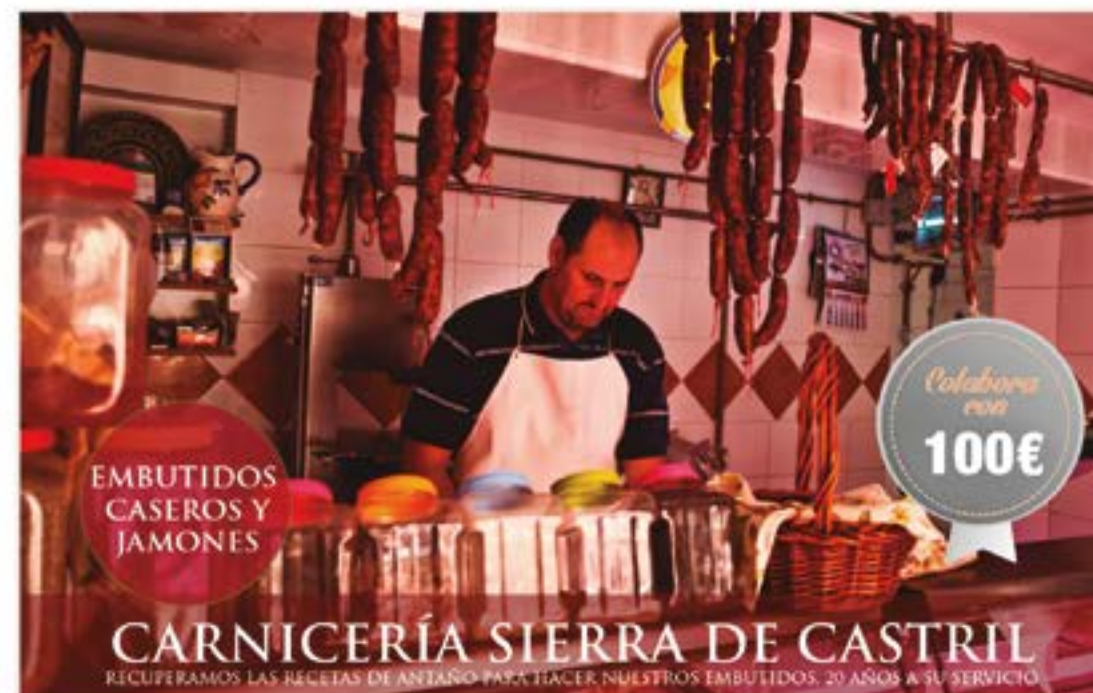


IRI
RURAL EL MAÑO I
Fátima (Castril)



www.elmañocastril.com
info@elmañocastril.com

958 720 313
610 290 058



EMBUTIDOS
CASEROS Y
JAMONES

CARNICERÍA SIERRA DE CASTRIL
RECUPERAMOS LAS RECETAS DE ANTAÑO PARA HACER NUESTROS EMBUTIDOS. 20 AÑOS A SU SERVICIO.



La Casa de la Plaza



Vivienda turística en Castril

TLF. 606214246 - 653687623



SUPERMERCADO DÍA CASTRIL

Día 



C\ Carmen, 9 Castril (Granada)
Tlf: 687072616

**OFI
NOVA
SISTEMAS**

Mobiliario Oficina
y Contract

Raúl Ibáñez Fernández
M 609 230 796
raul@ofinovasistemas.es
Exposición P.Ind. La Noria
Baza (Gr.)

Mobiliario Hostelería,
Escolar, Biblioteca,
Geriátricos,
Cabinas Sanitarias,
Mobiliario urbano...

EXPOSICIÓN POLÍGONO
INDUSTRIAL LA NORIA

www.ofinovasistemas.es



Colabora
con
100€

COVIRAN

Colabora con **50€**

SUPERMERCADO COVIRÁN CASTRIL
C/ Antonio Alcaráz, 2 Castil (Granada)
Tlf: 958747461



Casas Cortijo Cerro Fuentes Nuevas I, II, III

Tlf: 610 738 947

www.fuentesnuevascastril.com

Los Manolones



Tlf: 660132581

Campo Cebas



Alojamiento Rural

Colabora con
50€

Colabora con **50€**

Transportes y Excavaciones
EL CHOFER
Fátima
(Castil)
Tlf: 661086333

ALOJAMIENTOS RURALES

Cortijo El Ángel

- * CORTIJO EL ÁNGEL
- * CASA CORRALAZOS
- * CASA ÁRBOL GORDO

617 887 391

Colabora con
100€

TRANSPORTES LAUDE

673 468 389

Colabora con
100€

**Las Fiestas
de cerca
¡Se viven
mucho
mejor!**

f x o in @ o

fundacionrg.com

**fundación
CAJA RURAL
GRANADA**
Cercanos por naturaleza



**PANADERÍA
JOSÉ Y
M^a DEL MAR**

JOSÉ: 687 946 590
M^a DEL MAR: 667 940 553
Almontaras (Granada)

50€

ANIMACIONES

AMANDA
670592497
PILAR
661223318

50€

Pintacaras
Globoflexia
Juegos
Bailes
Castillo hinchable
Talleres
Excursiones
Y mucho más...

**ABEL JUMILLA
CONSTRUCCIONES**

722226536

50€

Alojamiento Rural El Gandulillo

678 71 03 36 elgandulillo.com

50€

LA CASTRILEÑA
ACEITE DE OLIVA
VIRGEN EXTRA ECOLOGICO

CTRA. ALMONTARAS
18816 CASTRIL (GRANADA)
T.958 72 08 33

50€

CARNICERÍA NAVARRO
EMBUTIDOS CASEROS

Castril

50€

C/Alarcón, 8 - Tlf. 699 854 229

JOSÉ PORFIRIO COLLADOS

AIRE ACONDICIONADO
CALEFACCIÓN
ELECTRICIDAD
FONTANERÍA
CERRAJERÍA

Tlf.: 678 271 758 FÁTIMA (CASTRIL)

50€

**Mirador de la
MALENA**

600 88 59 78

50€

**AROMAS
DE CASTRIL**
Cosmética Natural

Realizamos detalles para eventos
y regalos personalizados

Facebook: Aromas de Castril
Instagram: @aromasdecastril
WhatsApp: 647816410/661692338
www.aromasdecastril.es

50€



50€

COMERCIAL DAVID

**PRODUCTOS DE
LIMPIEZA**

652 95 21 27

50€

Talleres Triguero Martínez

626182036

Acceso a Colegios
Fátima-Castril
(Granada) 18816

30€

Panadería San José
BLAS Y ENCARNI

C/ Nueva
Cortes de Baza
Tlf: 675 85 40 13 635 16 94 20

30€

**CASTRIL
DE LA PEÑA
GRANADA**

**ALOJAMIENTO
RURAL
"CASA DEL RÍO"**

Tel. 617 56 59 69

50€

Sandra Mariñ
OSTEÓPATA

Osteopatía
Acupuntura
Quiromasaje
Taping neuromuscular

FÁTIMA
679 079 480

50€

El Refugio

C/ Granero Liñán, 20
T. 610 80 43 86 - CASTRIL

20€



BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRIL

HACE SABER:

En beneficio de nuestras fiestas PATRONALES DE LA VIRGEN DEL ROSARIO Y SANTO CRISTO DEL COSUELO DE OCTUBRE y para que la verdadera expresión de alegría de nuestro pueblo constituya un ejemplo para los que nos visiten en estos días, esta Alcaldía hace públicas las siguientes disposiciones para general conocimiento y cumplimiento:

ENCIERROS: Se advierte que nadie está obligado a correr en los encierros, capeas y suelta de vaquilla. El hacerlo constituye, indudablemente, un riesgo que los interesados asumen libremente, por lo que este Ayuntamiento no se hace responsable de las consecuencias de los accidentes que puedan sufrir los participantes de los festejos.

PRIMERO: Durante el período de feria quedará prohibido el lanzamiento de cohetes, así como venta de los mismos.

SEGUNDO: Velar por la limpieza de todo el recinto, por lo que todas las personas deberán contribuir a mantener un buen estado de limpieza, especialmente las peñas deberán responsabilizarse de sus espacios sin alterar el buen funcionamiento, evitando arrojar objetos y materiales a las reses.

TERCERO: Velar por el perfecto estado de las barreras, tablaos y medidas de seguridad que hayan sido instaladas por el Ayuntamiento, a fin de garantizar el desarrollo de la fiesta de forma seguro.

CUARTO: Estará prohibido todo tipo de maltrato y vejación a los animales, será objeto de sanción acorde a la normativa vigente. La suelta de reses bravas requiere una especial atención, por lo que los menores de 16 años deberán estar vigilados por sus padres o tutores, así mismo los mayores y personas con dificultades físicas, deberán respetar el paso de las reses y ponerse en lugar seguro.

QUINTO: Se recuerda que la participación, tanto en el encierro como en la suelta de las vaquillas sea dentro del recorrido o en el recinto de la plaza y dentro de la barreras, NO está cubierta por el seguro de responsabilidad civil del Ayuntamiento, ni por seguro alguno de accidentes, por lo que cualquier eventualidad que ocurriera a los participantes no será responsabilidad del Ayuntamiento.

SEXTO: NO está permitido permanecer en el trayecto en estado de embriaguez o de cualquier forma impropia, como portar objetos que dificulten las evoluciones de los corredores o supongan un peligro para ellos.

Correr hacia las reses, citarlas o llamar su atención de cualquier forma y por cualquier motivo en el itinerario.

Pararse, quedarse en vallas, barreras o portales, en forma tal que dificulte la carrera o defensa de los corredores.

La presencia de menores de 16 años en todo el trayecto de la plaza.

Cualquier otro acto que pueda dificultar el normal desarrollo del encierro.

Cualquier acto o comportamiento que dificulte las tareas de montaje o desmontaje del vallado del encierro.

SEPTIMO: Las barreras son de todos. Respetad a los que transmiten por ellas. Las nuevas peñas que se formen también tienen cabida en las barreras. Colaborar con ellos, así como en su día conseguisteis vosotros vuestro espacio.

OCTAVO: Se sancionará con multas de hasta 1000 euros a la persona que de forma intencionada moje con cuerva u otra bebida a los visitantes y transeúntes que no sea gente de su peña.

NOVENO: Se ruega a los propietarios de establecimientos de ocio y clientes que respeten las normas vigentes relativas a ruidos, horarios y que todos seamos capaces de compaginar el disfrute de nuestras fiestas con el derecho al descanso y bienestar de todos los vecinos y visitantes de Castril, todos tenemos que esforzarnos en que nuestras fiestas no sean causa de molestia para nadie.

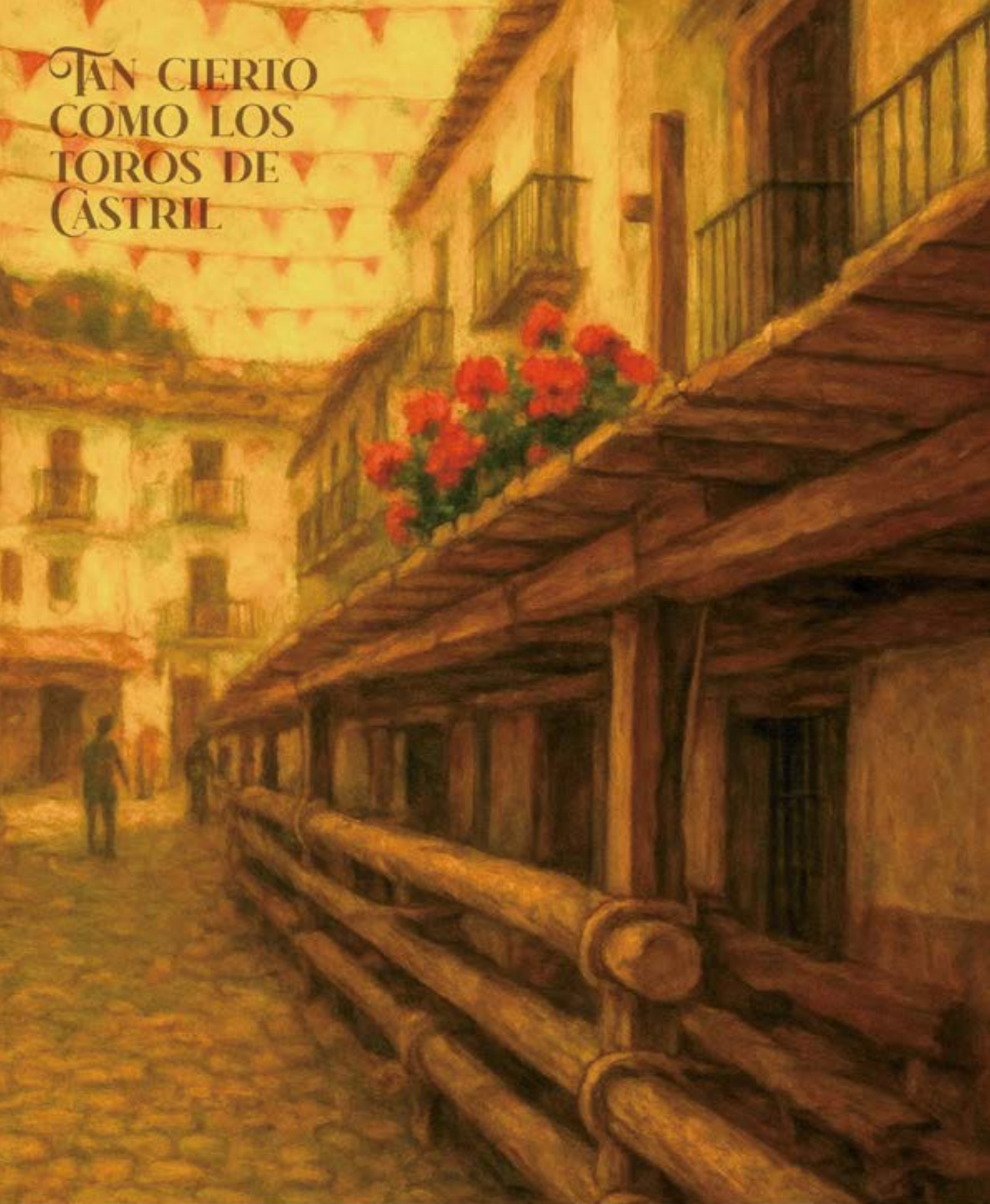
Todas las infracciones de las disposiciones sobre los encierros y capeas serán sancionadas con el máximo rigor dentro de las facultades legales vigentes, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran derivarse.

Esta Alcaldía confía plenamente en el sentido cívico de todos/as los/las castrileños/as y en su sincera y efectiva colaboración para que nuestras Fiestas sigan manteniendo el éxito y la fama de ediciones anteriores.

Castril, a 21 de septiembre de 2025

EL ALCALDE, Miguel Pérez

TAN CIERTO COMO LOS TOROS DE CASTRIL



Junta de Andalucía



Granada
AYUNTAMIENTO DE GRANADA



Diputación
de Granada

GEOPARQUE



GRANADA



CASTRIL
MUNICIPIO TURISTICO
DE ANDALUCÍA